

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000165

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.10.05 - Subgerencia De Mantenimiento Urbano								
19/10/2024	0000002379	737000050016	PEGAMENTO PARA PVC X 1/8 gal	Unidad	0.00	0.00	28.00	0.00
01.05.11.04 - Subgerencia De Programas Sociales Y De Lucha Contra La Pobreza								
21/10/2024	0000002382	071100380068	SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
21/10/2024	0000002383	095400050043	LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	1,868,909.00	0.00
21/10/2024	0000002384	090600030828	HOJUELA PRECOCIDA DE CEREAL CON SOYA ENRIQUECIDO CON VITAMINAS Y MINERALES x 440 g	Unidad	0.00	0.00	111,950.00	0.00
01.05.11.06 - Subgerencia De Registro Civil								
21/10/2024	0000002380	646300090077	ESTANTE DE ANGULO RANURADO DE METAL DE 5 CUERPOS	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
21/10/2024	0000002381	940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00

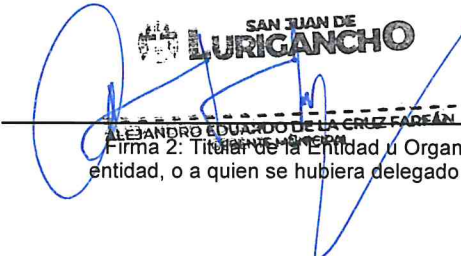
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Ing. John Anthony Homa Garcia
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP





ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARIÁN
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad